

**DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
SECCIÓN FORESTAL**

Chitré, 22 de mayo de 2025
DRHE – SEFOR – 125 – 2025

Licenciado
LUIS C. PEÑA

Jefe de Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

Ministerio de AMBIENTE - Herrera

E. S. D.

Licenciado Peña:

Referente a lo expuesto en la nota DRHE-SEIA-054-2025, fechada Chitré, 8 de mayo de 2025, recibida en la Sección Forestal el día 8 de mayo de 2025, remitida por la Ingeniera Aritzel Fernández, jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (a.i.) de la Regional de Herrera, dirigida al Ing. Anastacio González, jefe de la Sección Forestal, de la Regional de Herrera, que tal como lo dispone el artículo 60 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios en un plazo no mayor de 8 días hábiles de haberlo recibido, así mismo, con fundamento en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 2 de marzo de 2024, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de sus competencia, referente al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto: **“BOTADERO, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA”**.

Tenemos a bien hacer entrega del **INFORME TECNICO SEFOR- 054- 2025**, donde se le indica las adecuaciones a realizar al inventario presentado referente al numeral 6.1.2., (Inventario Forestal), en el Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto: **“RELLENO Y NIVELACIÓN DE TERRENO”**.

Atentamente,


ING. Anastacio González
Jefe Sección Forestal

AG/Js

 MiAMBIENTE RECIBIDO	
Por:	
Fecha:	22/05/2025
<small>Dirección Regional de Herrera Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental</small>	

**DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
SECCIÓN FORESTAL
INFORME TÉCNICO SEFOR- 054- 2025**

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN: Verificar en campo el inventario Forestal presentado en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado: "BOTADERO, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA", cuyo promotor es la sociedad CONSTRUCTORA RODSA, S.A.

LUGAR: Chitré cabecera, calle a la Toma de Agua, corregimiento de Chitré cabecera, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

FECHA DE LA INSPECCIÓN: lunes 19 de mayo de 2025.

PARTICIPANTES:

- Jaime Saavedra – Técnico forestal – Sección Forestal
- Azaria Ramos – Técnico Forestal – Equipo Consultor – parte del Promotor
- Odenis Vergara – Consultor

OBJETIVO:

Verificar en el campo la información presentada en el inventario Forestal (Numeral 6.1.2) del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado: "BOTADERO, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA", cuyo promotor es la sociedad CONSTRUCTORA RODSA, S.A.

ANTECEDENTES:

El día 12 de mayo de 2025 en la Sección Forestal se recibió la Nota SEIA- 054 - 2025, fechada Chitré 8 de mayo de 2025, remitida por la Ingeniera Aritzel Fernández, jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (a.i.) de la Regional de Herrera, dirigida al Ing. Anastacio González, jefe de la sección Forestal, de la Regional de Herrera, que tal como lo dispone el artículo 60 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, agradecemos enviar sus comentarios en un plazo no mayor de 8 días hábiles de haberlo recibido, así mismo, con fundamento en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 2 de marzo de 2024, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia, referente al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado: "BOTADERO, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA".

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

- El día 19 de mayo de 2025, funcionario de las Secciones de Forestal, Ministerio de Ambiente de Herrera y en compañía de las Señoras, Azaria Ramos – Técnico Forestal – Equipo Consultor – parte del Promotor, Odenis Vergara – Consultor, realizaron la inspección de campo para verificar visualmente las características dasométricas de los árboles existentes dentro del área a intervenir con el desarrollo del proyecto.
- Una vez en el sitio se hicieron las siguientes anotaciones:

HALLAZGOS.

- Dentro de área donde se desarrollará el proyecto dentro de las coordenadas UTM 561201 E / 879191 N, 561153 E / 879020 N, se observa que existen árboles que no fueron incluidos en el inventario presentado.
- Que hay árboles que están incluidos en el inventario que no están dentro de la finca donde se desarrollará el proyecto.

- Que existen árboles que no fueron inventariados ni incluidos en el inventario presentado en el Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado: "BOTADERO, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA".
- La vegetación existente en el predio donde se desarrollará el proyecto, está constituida por gramíneas y árboles en todo el terreno.

CONCLUSIÓN

- El Inventario Forestal presentado en el Estudio de Impacto Ambiental, numeral 6.1.2, para el desarrollo del proyecto denominado "el inventario presentado en el Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado: "BOTADERO, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE FINCA PRIVADA", debe ser reestructurado ya que no está definido claramente, además existen árboles que no describe el inventario forestal presentado.
- En el Estudio de Impacto Ambiental documento presentado no existe documento que acredite que el Inventario Forestal fue elaborado por un profesional idóneo en ciencias forestales, con registro forestal en el Ministerio de Ambiente, como lo señala el Artículo 8 de la Ley 1 del 3 febrero de 1994.

RECOMENDACIÓN

Remitir este Informe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, para que sea adjuntado al Expediente y soliciten al promotor que haga las aclaraciones señaladas en las conclusiones de este Informe.

 Jaime Saavedra Téc. Forestal Sección Forestal –Regional de Herrera.	 CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA JAIME D. SAAVEDRA M. TEC. EN CIENCIAS FORESTALES IDONEIDAD: 6,924-12
	 CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA JAIME D. SAAVEDRA M. LIC. ADMON. EMP. AGROPECUARIAS IDONEIDAD: 10,489-21 *

ANEXOS**Área del proyecto****Imágenes tomadas en el área del proyecto**